

LIGA IBEROS C.F. 2025-26



En Madrid, a ocho de octubre de dos mil veinticinco

Reunido el Comité de Competición de la Liga Iberos C.F. 2025-2026, tras la disputa de la jornada 1, acuerda las siguientes decisiones:

- Sancionar con suspensión de 3 partidos al jugador del equipo IBEROS CF, D. KURUMA VANU, por conducta antideportiva con un jugador rival.
- Sancionar con suspensión de 1 partido al jugador del equipo DISTRITO FC, D. JORMAN VILA, por conducta antideportiva con un jugador rival.
- Sancionar con suspensión de 1 partido al jugador del equipo DISTRITO FC, D. ALFONSO BARRIOS, por conducta antideportiva con un jugador rival.

EL COMITÉ DE COMPETICIÓN